

Ejecución extrajudicial y temor por la seguridad

**MÉXICO** **Guadalupe Valentino López Carrasco, maestro, de 50 años de edad - muerto**  
**Nicasia Hernández Petatán, maestra, de 52 años de edad - muerta**

**Nieta de las víctimas, de 5 años de edad, testigo de los homicidios**  
**Colega de las víctimas, testigo de los homicidios**

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la aparente ejecución extrajudicial de Guadalupe Valentino López Carrasco y de su esposa, Nicasia Hernández Petatán, a los que mataron el 23 de marzo de 1997 en la región de La Montaña, estado de Guerrero. Los dos eran miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), un partido legal de oposición. Existe además temor por la seguridad de la nieta de la pareja, de cinco años de edad, y de un amigo de las víctimas, pues ambos presenciaron los brutales asesinatos.

Guadalupe Valentino López Carrasco fue alcalde del municipio de Malinaltepec, en el estado de Guerrero, desde 1993 hasta 1996. Tanto él como su esposa eran maestros y defensores de los derechos de los pueblos indígenas de la región de La Montaña. Ambos habían recibido amenazas de muerte en relación con estas actividades.

El 23 de marzo de 1997, a las 5:30 de la tarde, la pareja regresaba a Malinaltepec junto con su nieta y un amigo cuando la furgoneta en la que viajaban fue interceptada por dos hombres armados, al parecer vinculados a las autoridades locales. Estos hombres les dispararon en la cabeza a quemarropa, y no robaron ninguna de sus pertenencias.

Amnistía Internacional siente profunda alarma por estos asesinatos y por la amenaza a la que se enfrentan ahora los testigos. La organización pide a las autoridades que garanticen la seguridad de los testigos, que lleven a cabo una investigación exhaustiva e imparcial y que hagan comparecer a los responsables ante los tribunales.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Amnistía Internacional ha documentado decenas de casos de graves violaciones de derechos humanos cometidas contra miembros del PRD, contra activistas campesinos y comunitarios y contra defensores de los derechos humanos. El aumento de las operaciones de las fuerzas de seguridad para poner fin a las recientes actividades guerrilleras ha significado en muchos casos que las personas o los grupos que manifiestan públicamente su desacuerdo con el partido del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), son considerados miembros de grupos guerrilleros y sufren abusos contra los derechos humanos. Esta circunstancia es especialmente acusada en el estado de Guerrero, donde prevalece un clima de impunidad y de violaciones sistemáticas de derechos humanos.

Bertoldo Martínez Cruz, secretario del Comité de Derechos Humanos del PRD, se encuentra actualmente detenido por su activismo de base (véase EXTRA 91/96, AMR 41/26/96/s, del 11 de junio de 1996, y sus actualizaciones). Gregorio Alfonso Alvarado López, maestro, sindicalista y activista de los derechos de los indígenas, «desapareció» en septiembre de 1996 y no se le ha vuelto a ver desde entonces (véase AU 237/96, AMR 41/61/96/s, del 8 de octubre de 1996).

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre el homicidio extrajudicial de Guadalupe Valentino López Carrasco y de Nicasia Hernández Petatán;
- instando a que se haga comparecer a los responsables ante los tribunales;
- expresando honda preocupación por la seguridad de los dos testigos de los homicidios y pidiendo que se tomen medidas inmediatas para garantizar dicha seguridad;
- pidiendo información sobre cualquier progreso realizado en las investigaciones sobre violaciones similares de derechos humanos contra activistas de base;
- expresando profunda alarma por las constantes violaciones de derechos humanos cometidas en el estado de Guerrero y por el hecho de que las autoridades no parecen tomar medidas efectivas para poner fin a estas violaciones ni para terminar con la impunidad de que disfrutan actualmente la mayoría de los responsables.

**LLAMAMIENTOS A:**

1) Lic. Emilio Chuayffet Chemor  
 Secretario de Gobernación  
 Secretaría de Gobernación  
 Bucarelli 99, 1er piso,  
 Col Juarez, 06699 México DF, MÉXICO  
**Telegramas: Secretario de Gobernación, México DF, México**  
**Fax: + 52 5 546 5350**  
**Tratamiento: Sr. Secretario**

2) Lic. Antonio Hernández Díaz  
 Procurador del Estado de Guerrero  
 Carretera Nacional México-Acapulco Km. 6.300  
 CP 39.000, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO  
 Telegramas: Sr. Procurador, Guerrero, México  
 Fax: + 52 747 223 28 (línea de voz: digan «me puede dar tono de fax, por favor»)  
 Tratamiento: Sr. Procurador

3) Ángel Heladio Aguirre Rivero  
 Gobernador Interino del Estado de Guerrero  
 Palacio de Gobierno  
 Plaza Primer Congreso de Anahuac  
 39000 Chilpancingo, Guerrero, México  
**Telegramas: Gobernador Aguirre, Chilpancingo, Guerrero, México**  
**Fax:+ 52 747 23072 (línea de voz: digan «me puede dar tono de fax, por favor»)**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

1) Sr. Editor  
*La Jornada*  
 Balderas 68  
 06050 México D.F., MÉXICO

Sres., Centro de Derechos Humanos  
 Miguel Agustín Pro Juárez, AC  
 CP 06700, México D.F., México, MÉXICO  
**correo electrónico: prodh@laneta.apc.org**

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de mayo de 1997.